



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 2.071.1

MAT: Declara Desierta la Licitación Pública ID 3734-30-L116, correspondiente a la Contratación Productora de Eventos, para desarrollar actividad, Feria del Libro, debido a que la oferta presentada es Inadmisibles.

Laja, Abril 04 de 2016

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 04/04/2016, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Aclaración no respondida en LP ID 3734-30-L116
- 3.-Aclaración efectuada en LP ID 3734-30-L116
- 4.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 28-03-2016
- 5.-D.A. N° 1856 de fecha 24-03-2016, que establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-30-L116
- 6.-Licitación Pública ID 3734-30-L116 de fecha 19-03-2016
- 7.-D.A. N° 1451 de fecha 15-03-2016, que declara Desierta Licitación Pública ID 3734-28-L116, aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza realizar nuevo llamado a Licitación Pública
- 8.-Resolución de Acta de Deserción Licitación ID 3734-28-L116 de fecha 14-03-2016.
- 9.-D.A. N° 1350 de fecha 11-03-2016, que establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-28-L116
- 10.-Licitación Pública ID 3734-28-L116 de fecha 08/03/2016
- 11.-D.A. N° 1193 de fecha 07-03-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 12.-Orden de Pedido N° 168 de fecha 26-02-2016, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 13.-D.A. N° 8950 de fecha 18-12-2015, que aprueba Programas Actividades Culturales año 2016.
- 14.- D.A. N° 8395 del 01-12-2015, que aprueba el Presupuesto Municipal 2016
- 15.-Sesión Ordinaria N° 34 de Concejo Municipal de fecha 01-12-2015, Acuerdo N° 188
- 16.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 17.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-DECLÁRASE: Desierta la Licitación Pública ID 3734-30-L116, correspondiente al llamado, "Contratar Productora de Eventos, para desarrollar actividad, Feria del Libro, debido a que la oferta presentada es Inadmisibles, por no ajustarse a los requerimientos y condiciones establecidas en las Bases Administrativas.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Dideco, DAF, Control, SSM, Unidad de Adquisiciones